Gobierno de La Rioja www.larioja.org



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logrofio. Trno.: 941 298 000

RESOLUCIÓN

Resolución de 28 de mayo de 2018, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría.

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. nº 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				
Expediente Tipo Procedimiento		N° Documento		
00860-2018/053886	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0295531	
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Maria Concepcion Perez Cuadra ((Resolucion 01-03-2013 - BOR 08-03-2013 del Presidente del Servicio Riojano de Salud)	25/05/2018 14:41:21	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: WL81MC7WNPC4VYF Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificación				

Gobierno de La Rioja www.larioja.org



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Trno.: 941 298 000

RESOLUCIÓN

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Pediatría que figura como Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y en la página http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

El escrito de alegaciones deberá hacer referencia al número de identificación de la solicitud y a los números y documentos presentados en plazo. No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

Pablo J. Ruiz Colás. Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento		
00860-2018/053886	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0295531		
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora		
1 Director De Gestión De Personal		Maria Concepcion Perez Cuadra ((Resolucion 01-03-2013 - BOR 08-03-2013 del Presidente del Servicio Riojano de Salud)	25/05/2018 14:41:21		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: WL81MC7WNPC4VYF Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificación 25/05/2018 14:41:29					

Gobierno de La Rioja www.larioja.org



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Tíno.: 941 298 000

ANEXO I

Relación de personas admitidas en Facultativos Especialistas de Área de Pediatría.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
JIMENEZ ESCOBAR, VERONICA	260,8375
GONZALEZ GARCIA, GONZALO	260,0775
FERNANDEZ VALLEJO, M. BEATRIZ	242,9550
RUIZ DEL CAMPO, MARIA	215,9300
OLLOQUI ESCALONA, ARANTZAZU	211,3475
GARCIA MUGA, IGNACIO	189,2325
GARRIDO URIARTE, ROSA MARIA	175,3600
DE MIGUEL ESTEBAN, ELISA	166,6100
LODOSA AYALA, M. EMMANUELA	158,5595
MANSO RUIZ DE LA CUESTA, RAQUEL	135,4600
ZABALA VELEZ, MARTA	114,3700
LOZANO AYALA, MARIA	106,8175
MALUENDA DIAZ, ELENA	105,4175
LEN AGUILERA, JUAN CRUZ	103,9750
TABERNERO BARRIO, SILVIA	103,2000
FARFAN ORTE, TAMARA	101,3400
YERRO CHOCARRO, YOANA	72,5750
MAISO MERINO, ESTHER	36,0100

Gobierno de La Rioja www.larioja.org



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL C/ Piqueras, 98 HOSPITAL SAN PEDRO 26071 Logroño. Tíno.: 941 298 000

ANEXO II

Relación de personas excluidas en Facultativos Especialistas de Área de Pediatría.

No hay candidatos excluidos.